



Central Puerto S.A.

Estados Financieros Consolidados Condensados, Reseña Informativa e Información adicional a las notas a los estados financieros consolidados condensados de período intermedio - Art. N° 12 del Capítulo III del Título IV de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019, juntamente con el Informe de revisión de estados financieros consolidados condensados de período intermedio y el Informe de la Comisión Fiscalizadora

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

| | |
|------------------------------|---|
| DIRECTORES TITULARES: | Oswaldo Arturo Reca Miguel Dodero José Luis Morea Juan José Salas Diego Petracchi Tomás Peres Tomás White Jorge Rauber Cristián Lopez Saubidet Jorge Eduardo Villegas Liliana Murisi |
| DIRECTORES SUPLENTE: | Marcelo Atilio Suvá Justo Sáenz Adrián Salvatore Javier Torre Rubén Omar López José Manuel Pazos Gonzalo Ballester Oscar Gosio Juan Pablo Gauna Otero Federico Cerdeiro Pablo Javier Vega |
| SÍNDICOS TITULARES: | Carlos César Adolfo Halladjian Eduardo Antonio Erosa Juan Antonio Nicholson |
| SÍNDICOS SUPLENTE: | Carlos Adolfo Zlotnitzky Horacio Ricardo Erosa Lucas Nicholson |

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio legal: Av. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

EJERCICIO ECONÓMICO N° 28 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2019

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES

AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2019

Clave Única de Identificación Tributaria ("CUIT"): 33-65030549-9.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 13 de marzo de 1992.
- De la última modificación del estatuto: 28 de abril de 2017.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 1.855 del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Fecha de finalización del contrato social: 13 de marzo de 2091.

Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(cifras expresadas en pesos)

| <u>Clase de acciones</u> | <u>Suscripto, integrado, emitido e inscripto (Nota 13)</u> |
|---|--|
| 1.514.022.256 acciones ordinarias escriturales en circulación de valor nominal 1, de 1 voto por acción. | <u><u>1.514.022.256</u></u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019

| | | 31-03-2019 | 31-03-2018 |
|--|---------|------------------|-------------------|
| Notas | | No auditado | |
| | | ARS 000 | ARS 000 |
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 4 | 6.235.792 | 2.861.120 |
| Costo de ventas | Anexo F | (3.650.749) | (1.385.877) |
| Ganancia bruta | | 2.585.043 | 1.475.243 |
| Gastos de administración y comercialización | Anexo H | (454.552) | (319.914) |
| Otros ingresos operativos | 5.1 | 2.916.680 | 709.824 |
| Otros gastos operativos | 5.2 | (33.636) | (32.417) |
| Actualización créditos CVO | 7.1 | - | 12.314.618 |
| Ganancia operativa | | 5.013.535 | 14.147.354 |
| Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda | | (1.333.789) | (309.892) |
| Ingresos financieros | 5.3 | 382.376 | 264.650 |
| Costos financieros | 5.4 | (1.473.983) | (672.198) |
| Participación en los resultados netos de asociadas | | 96.668 | 163.998 |
| Ganancia antes del impuesto a las ganancias correspondiente a operaciones continuadas | | 2.684.807 | 13.593.912 |
| Impuesto a las ganancias del período | 6 | (1.454.832) | (3.002.989) |
| Ganancia neta del período correspondiente a operaciones continuadas | | 1.229.975 | 10.590.923 |
| OPERACIONES DISCONTINUADAS | | | |
| Ganancia después del impuesto a las ganancias del período correspondiente a operaciones discontinuadas | 14 | - | 308.705 |
| Ganancia neta del período | | 1.229.975 | 10.899.628 |
| Atribuible a: | | | |
| – Propietarios de la controladora | | 1.260.053 | 10.966.539 |
| – Participaciones no controladoras | | (30.078) | (66.911) |
| | | 1.229.975 | 10.899.628 |
| Ganancia por acción: | | | |
| – Básica y diluida (ARS) | | 0,82 | 7,25 |
| Ganancia por acción de operaciones continuadas: | | | |
| – Básica y diluida (ARS) | | 0,82 | 7,04 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019

| | Notas | 31-03-2019 | 31-03-2018 |
|--|-------|------------------|-------------------|
| | | No auditado | |
| | | ARS 000 | ARS 000 |
| Ganancia neta del período | | 1.229.975 | 10.899.628 |
| Otro resultado integral del período | | | |
| Otro resultado integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores | | | |
| Pérdida por activos al valor razonable con cambios en el resultado integral | 5.5 | - | (40.115) |
| Efecto en el impuesto a las ganancias | 6 | - | 14.040 |
| Otro resultado integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores | | - | (26.075) |
| Otro resultado integral neto del período | | - | (26.075) |
| Resultado integral total neto del período | | 1.229.975 | 10.873.553 |
| Atribuible a: | | | |
| - Propietarios de la controladora | | 1.260.053 | 10.940.464 |
| - Participaciones no controladoras | | (30.078) | (66.911) |
| | | 1.229.975 | 10.873.553 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA al 31 de marzo de 2019

| | Notas | 31-03-2019 | 31-12-2018 |
|--|---------|------------------------|---------------------|
| | | No auditado ARS 000 | Auditado ARS 000 |
| Activos no corrientes | | | |
| Propiedades, planta y equipos | Anexo A | 27.161.972 | 25.225.630 |
| Activos intangibles | | 2.398.008 | 2.498.317 |
| Inversión en asociadas | | 2.322.576 | 2.233.704 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 7.1 | 18.132.403 | 18.635.219 |
| Otros activos no financieros | 8.1 | 274.790 | 249.215 |
| Inventarios | | 82.382 | 83.484 |
| | | 50.372.131 | 48.925.569 |
| Activos corrientes | | | |
| Inventarios | | 297.395 | 246.914 |
| Otros activos no financieros | 8.1 | 444.375 | 553.447 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 7.1 | 12.718.798 | 11.825.044 |
| Otros activos financieros | 7.5 | 2.085.232 | 2.196.027 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo | | 231.910 | 257.032 |
| | | 15.777.710 | 15.078.464 |
| Total de activos | | 66.149.841 | 64.004.033 |
| Patrimonio y pasivos | | | |
| Capital | | 1.514.022 | 1.514.022 |
| Ajuste del capital | | 12.968.145 | 12.968.145 |
| Reserva legal | | 428.549 | 428.549 |
| Reserva facultativa | | 4.925.261 | 4.925.261 |
| Resultados no asignados | | 17.708.522 | 16.448.469 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 37.544.499 | 36.284.446 |
| Participaciones no controladoras | | 541.833 | 522.760 |
| Patrimonio total | | 38.086.332 | 36.807.206 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos no financieros | 8.2 | 2.133.020 | 2.189.604 |
| Deudas y préstamos que devengan interés | 7.3 | 5.918.259 | 5.816.970 |
| Deudas CAMMESA | 7.4 | 1.074.223 | 1.122.593 |
| Pasivo por compensaciones y beneficios a los empleados | 8.3 | 147.757 | 165.957 |
| Pasivo por impuesto diferido | 6 | 5.349.405 | 5.358.018 |
| | | 14.622.664 | 14.653.142 |
| Pasivos corrientes | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 7.2 | 2.671.669 | 1.933.661 |
| Otros pasivos no financieros | 8.2 | 1.856.879 | 1.856.573 |
| Deudas CAMMESA | 7.4 | 1.788.404 | 2.026.438 |
| Deudas y préstamos que devengan interés | 7.3 | 688.643 | 751.896 |
| Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados | 8.3 | 402.564 | 437.240 |
| Impuesto a las ganancias a pagar | | 5.471.673 | 4.937.070 |
| Provisiones | Anexo E | 561.013 | 600.807 |
| | | 13.440.845 | 12.543.685 |
| Total de pasivos | | 28.063.509 | 27.196.827 |
| Total de patrimonio y pasivos | | 66.149.841 | 64.004.033 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019

| | Atribuible a los propietarios de la controladora | | | | | | | |
|---|--|--------------------|-----------------------|---------------------|-------------------------|-------------------|----------------|-------------------|
| | Aportes de los propietarios | | Resultados acumulados | | | | | |
| | Capital social | | Ganancias reservadas | | Resultados no asignados | Total | | |
| | Valor nominal (1) | Ajuste del capital | Reserva legal | Reserva facultativa | | | ARS 000 | ARS 000 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Al 1° de enero de 2019 | 1.514.022 | 12.968.145 | 428.549 | 4.925.261 | 16.448.469 | 36.284.446 | 522.760 | 36.807.206 |
| Ganancia neta del período | - | - | - | - | 1.260.053 | 1.260.053 | (30.078) | 1.229.975 |
| Resultado integral total neto del período | - | - | - | - | 1.260.053 | 1.260.053 | (30.078) | 1.229.975 |
| Aportes de participaciones no controladoras | - | - | - | - | - | - | 43.670 | 43.670 |
| Pagos basados en acciones | - | - | - | - | - | - | 5.481 | 5.481 |
| Al 31 de marzo de 2019 | 1.514.022 | 12.968.145 | 428.549 | 4.925.261 | 17.708.522 | 37.544.499 | 541.833 | 38.086.332 |

(1) Incluye 8.851.848 acciones propias en cartera.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018

| | Atribuible a los propietarios de la controladora | | | | | | | | | |
|---|--|-----------------------|-----------------------|------------------------|----------------------------|----------------|--|----------------|-------------------------------------|-------|
| | Aportes de los propietarios | | Resultados acumulados | | | | | | Participaciones no controladoras | Total |
| | Capital social | | Ganancias reservadas | | | | Otros resultados integrales acumulados | Total | | |
| | Valor nominal (1) | Ajuste del capital | Reserva legal | Reserva facultativa | Resultados no asignados | Total | | | | |
| ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | | | | |
| Al 1° de enero de 2018 | 1.514.022 | 12.968.145 | 181.617 | 1.139.995 | 2.466.176 | 232.497 | 18.502.452 | 535.090 | 19.037.542 | |
| Ganancia neta del período | - | - | - | - | 10.966.539 | - | 10.966.539 | (66.911) | 10.899.628 | |
| Otro resultado integral neto del período | - | - | - | - | - | (26.075) | (26.075) | - | (26.075) | |
| Resultado integral total neto del período | - | - | - | - | 10.966.539 | (26.075) | 10.940.464 | (66.911) | 10.873.553 | |
| Aportes de participaciones no controladoras | - | - | - | - | - | - | - | 14.687 | 14.687 | |
| Pagos basados en acciones | - | - | - | - | - | - | - | 1.971 | 1.971 | |
| Al 31 de marzo de 2018 | 1.514.022 | 12.968.145 | 181.617 | 1.139.995 | 13.432.715 | 206.422 | 29.442.916 | 484.837 | 29.927.753 | |

(1) Incluye 8.851.848 acciones propias en cartera.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019

| | 31-03-2019 | 31-03-2018 |
|--|---------------------------|-------------------------|
| | No auditado | |
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Actividades de operación | | |
| Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias de operaciones continuadas | 2.684.807 | 13.593.912 |
| Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias de operaciones discontinuadas | - | 367.542 |
| Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias | <u>2.684.807</u> | <u>13.961.454</u> |
| Ajustes para conciliar la ganancia del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo: | | |
| Depreciación de propiedades, planta y equipos | 375.128 | 236.620 |
| Amortización de activos intangibles | 105.737 | 92.099 |
| Descuento de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, netos | (894) | 545 |
| Actualización créditos CVO | - | (12.314.618) |
| Intereses de clientes ganados | (309.406) | (147.543) |
| Ingresos financieros | (382.376) | (264.650) |
| Costos financieros | 1.473.983 | 672.198 |
| Participación en los resultados netos de asociadas | (96.668) | (163.998) |
| Pagos basados en acciones | 5.481 | 1.971 |
| Movimiento en provisiones y cargo plan de beneficios a largo plazo a los empleados | 33.705 | 34.816 |
| Diferencia de cambio de clientes | (2.607.274) | (358.785) |
| Resultado por venta de la planta de La Plata | - | (523.681) |
| Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda | (1.463.843) | (517.930) |
| Cambios en los activos y pasivos operativos: | | |
| Aumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 2.047.575 | 917.383 |
| (Aumento) Disminución de otros activos no financieros y de inventarios | 34.117 | (899.875) |
| Aumento de cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, otros pasivos no financieros y pasivos por beneficios a los empleados | <u>618.595</u> | <u>419.898</u> |
| Intereses cobrados de clientes | 2.518.667 | 1.145.904 |
| Impuesto a las ganancias pagado | (408.554) | (215.156) |
| Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación | <u>2.329.566</u> | <u>939.600</u> |
| Actividades de inversión | | |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipos | (2.316.718) | (720.128) |
| Cobro por venta de la planta de La Plata | - | 699.625 |
| Dividendos cobrados | - | 426.139 |
| Venta de activos financieros disponibles para la venta, neta | 139.629 | (923.063) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en de las actividades de inversión | <u>(2.177.089)</u> | <u>(517.427)</u> |
| Actividades de financiación | | |
| (Cancelación) Obtención de adelantos en cuentas corrientes bancarias, netos | 10.057 | (425) |
| Préstamos recibidos | - | 2.676.797 |
| Préstamos pagados | (159.253) | (1.558.626) |
| Intereses y otros costos financieros de préstamos pagados | (195.054) | (55.576) |
| Aporte de participaciones no controladoras | 43.670 | 14.687 |
| Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de financiación | <u>(300.580)</u> | <u>1.076.857</u> |
| (Disminución) Aumento neto del efectivo y colocaciones a corto plazo | | |
| Diferencia de cambio y otros resultados financieros | (148.103) | 1.499.030 |
| RECPAM generado por el efectivo y las colocaciones a corto plazo | 115.465 | 42.948 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo al 1° de enero | 7.516 | 172.460 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo al 31 de marzo | <u>257.032</u> | <u>146.279</u> |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo al 31 de marzo | <u>231.910</u> | <u>1.860.717</u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019

1. Información corporativa y actividad principal del Grupo

Central Puerto S.A. (en adelante, “la Sociedad” o “CPSA”) y las sociedades que componen el grupo económico (en adelante, “el Grupo”) configuran un grupo integrado de empresas relacionadas con el sector energético, que realiza actividades principalmente de generación y comercialización de energía eléctrica.

CPSA fue creada por el Decreto N° 122/92 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), en cumplimiento de lo previsto en la Ley N° 24.065, que declaró sujeta a privatización total la actividad de generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica a cargo de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A.

El 1° de abril de 1992 se realizó la toma de posesión de Central Puerto S.A. por parte del Consorcio Adjudicatario, iniciando así sus operaciones la nueva sociedad.

Nuestras acciones se encuentran listadas en la BCBA (“Bolsa de Comercio de Buenos Aires”) y, desde el 2 de febrero de 2018, en la NYSE (“New York Stock Exchange”) bajo el símbolo “CEPU”.

Para llevar a cabo su actividad de generación de energía eléctrica la Sociedad posee los siguientes activos:

- Las centrales térmicas Puerto Nuevo y Nuevo Puerto, ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con una potencia instalada térmica total de 1.714 MW con una planta de ciclo combinado y de turbogrupos a vapor.
- Centrales térmicas ubicadas en la localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, con una potencia conjunta instalada de 509 MW y de 150 tn/h de producción de vapor.
- La concesión del Complejo Hidroeléctrico Piedra del Águila, ubicado sobre el Río Limay, en la Provincia del Neuquén que dispone de cuatro unidades generadoras de 360 MW de potencia cada una.
- Participaciones accionarias en las sociedades Termoeléctrica José de San Martín S.A. (“TJSM”) y Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. (“TMB”), que operan centrales de generación térmica, con una potencia instalada de 865 MW y 873 MW, respectivamente, y en la sociedad Central Vuelta de Obligado S.A. (“CVOSA”), cuyo objeto es el gerenciamiento de la construcción y operación de una central eléctrica a ciclo combinado, cuya potencia es de 816 MW.

Por otra parte, el Grupo está vinculado al sector de distribución de gas natural en las regiones de Cuyo y Centro de la República Argentina, a través de la inversión en las sociedades asociadas pertenecientes al Grupo ECOGAS.

A través de su subsidiaria Proener S.A.U. el Grupo opera en el negocio de comercialización de todo tipo de combustibles y su transporte, tanto en el país como en el exterior. Asimismo, con fecha 19 de julio de 2018, el Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) inscribió a la Sociedad en el Registro de Comercializadores y Contratos de Comercialización del Enargas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Finalmente, a partir de la incorporación de CP Renovables S.A. ("CPR") y sus subsidiarias, Vientos La Genoveva S.A.U. y Vientos La Genoveva II S.A.U., el Grupo participa en actividades de desarrollo y ejecución de proyectos energéticos a partir de la utilización de fuentes de energía renovables.

Durante 2018 comenzaron a operar los parques eólicos propiedad de CP La Castellana S.A.U. y CP Achiras S.A.U. (subsidiarias de CPR), con una capacidad de 99 MW y 48 MW, respectivamente.

La emisión de los estados financieros consolidados condensados del Grupo correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019 fue aprobada por el Directorio de la Sociedad el 13 de mayo de 2019.

1.1. Modificaciones a la normativa del mercado eléctrico mayorista

Resolución de la Secretaría de Recursos Renovables y Mercado Eléctrico ("SRR y ME") N° 1/2019

Con fecha 1° de marzo de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 1/2019 ("Resolución 1") de la Secretaría de Recursos Renovables y Mercado Eléctrico por medio de la cual se deroga la Resolución SEE N° 19/2017 ("Resolución 19") y se establecen nuevos valores remunerativos de energía, potencia y servicios asociados para los generadores afectados así también como su metodología de aplicación, con vigencia a partir de la fecha de la publicación en el Boletín Oficial.

De acuerdo a lo previsto en la Resolución 1, el sistema de remuneración aprobado será de aplicación transitoria y hasta tanto se definan e implementen gradualmente los mecanismos regulatorios orientados a lograr un funcionamiento autónomo, competitivo y sustentable que permita la libre contratación entre la oferta y demanda, y un funcionamiento técnico, económico y operativo que posibilite la integración de las diferentes tecnologías de generación para asegurar un sistema confiable y de mínimo costo.

A continuación, se detallan los principales cambios introducidos a través de la Resolución 1, con respecto a lo previsto por la Resolución 19:

Venta de Energía:

- Se reduce el precio de la energía generada por centrales térmicas, quedando en 4 USD/MWh para energía generada con gas natural y 7 USD/MWh para energía generada con combustible líquido.
- Se fija el precio de la energía generada a partir de fuentes energéticas no convencionales (energías renovables) en 28 USD/MWh.

Venta de Potencia:

- El precio de la DIGO (establecida por la Resolución 19) pasa de 7.000 USD/MW-mes durante los doce meses del año a 7.000 USD/MW-mes los seis meses de mayor demanda estacional de energía eléctrica (diciembre, enero, febrero, junio, julio y agosto) y 5.500 USD/MW-mes en los restantes seis meses del año (marzo, abril, mayo, septiembre, octubre y noviembre).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

- Se modifican algunos de los valores mínimos de disponibilidad ofertada a cuyo cumplimiento están condicionados los precios indicados previamente, de acuerdo al siguiente cuadro:

| <u>Tecnología</u> | <u>Resolución 19</u> | <u>Resolución 1</u> |
|----------------------------|----------------------|---------------------|
| CC grande P > 150 MW | 3050 | 3050 |
| CC chico P ≤ 150 MW | 3400 | 3400 |
| TV grande P > 100 MW | 4350 | 4350 |
| TV chica P ≤ 100 MW | 5700 | 5200 |
| TG grande P > 50 MW | 3550 | 3550 |
| TG chica P ≤ 50 MW | 4600 | 4600 |
| Motores Combustión Interna | 5700 | 5200 |

- Se establece un factor de ponderación a los precios antes indicados, entre 1 y 0,7 dependiendo del factor de uso de los doce meses previos a cada mes de la transacción.

Los contratos de compra de energía celebrados por el Grupo con CAMMESA a la fecha no resultan afectados por las disposiciones de la Resolución 1.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros consolidados condensados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) contenidas en el Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias). De acuerdo con el artículo 1 de dicha sección de las Normas, las sociedades emisoras de valores negociables deben presentar sus estados financieros consolidados condensados aplicando la Resolución Técnica 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), que dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”), sus modificatorias y circulares de adopción de NIIF que la FACPCE dicte de acuerdo a lo establecido en aquella Resolución Técnica, y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio deben aplicar la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 34 “Información Financiera Intermedia”.

Al 31 de diciembre de 2018 se cumplieron las condiciones para que los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha y posteriores incorporen el ajuste por inflación establecido en la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. En la nota 2.2.2 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos, se informan los efectos que produjo la aplicación de la NIC 29.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

2.2. Bases de presentación y consolidación

Los presentes estados financieros consolidados condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019 han sido preparados aplicando el marco de información financiera prescripto por la CNV mencionado en la nota 2.1.

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados el Grupo ha aplicado las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los apartados 2.3 y 2.4 de las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos.

Estos estados financieros consolidados condensados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados de periodo intermedio. Sin embargo, estos estados financieros consolidados condensados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros consolidados condensados del Grupo se presentan en pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional del Grupo, y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique otra cosa.

2.2.1. Unidad de medida

Los estados financieros consolidados condensados intermedios al 31 de marzo de 2019, incluyendo las cifras comparativas, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional del Grupo conforme lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.

La inflación fue de 11,78% y 6,66% en los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018, respectivamente.

2.3. Cambios en las políticas contables

Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2019 el Grupo ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por el Grupo y su impacto sobre los presentes estados financieros consolidados se describe a continuación:

NIIF 16 - Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB emitió la versión final de la NIIF 16 y reemplazó la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinando si un acuerdo contiene un arrendamiento", SIC-15 "Arrendamiento operativo - Incentivos" y SIC-27 "Evaluando el contenido de las transacciones que involucran la forma legal de un contrato de arrendamiento". La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de reconocimiento, similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento: arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos de arrendamiento a realizar (es decir, el pasivo por arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el derecho de uso del activo). Se les exigirá a los arrendatarios que reconozcan por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación por el derecho de uso del activo.

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 no varía sustancialmente de la contabilidad de hoy según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguirán entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas por la NIC 17. La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019. Un arrendatario puede optar por aplicar el estándar utilizando un enfoque retrospectivo completo o modificado retrospectivo.

Al 31 de marzo de 2019 estas modificaciones no tuvieron impacto significativo en el Grupo.

CINIIF 23 - Incertidumbre sobre tratamientos del impuesto a las ganancias

En junio de 2017, el IASB emitió la interpretación CINIIF 23 - Incertidumbre sobre tratamientos del impuesto a las ganancias. La interpretación aclara la aplicación de los requisitos de reconocimiento y medición en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias" cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos en el impuesto a las ganancias. La interpretación aborda específicamente lo siguiente: (a) si una entidad considera los tratamientos impositivos inciertos por separado, (b) las suposiciones de una entidad realizadas en el examen de los tratamientos impositivos por parte de las autoridades tributarias, (c) cómo una entidad determina la ganancia fiscal (o pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas impositivas y (d) cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias. La CINIIF 23 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019.

Al 31 de marzo de 2019 estas modificaciones no tuvieron impacto significativo en el Grupo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

3. Segmentos operativos

El siguiente cuadro presenta información resumida sobre la ganancia neta de las operaciones continuadas de los segmentos del Grupo por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018:

| | Generación de energía eléctrica ARS 000 | Transporte y distribución de gas natural (1) (2) ARS 000 | Otros (1) ARS 000 | Ajustes y eliminaciones ARS 000 | Total ARS 000 |
|---|--|---|----------------------|---------------------------------------|-------------------|
| Al 31 de marzo de 2019 | | | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 6.101.928 | 3.035.199 | 302.181 | (3.203.516) | 6.235.792 |
| Costo de ventas | (3.543.642) | (2.208.992) | (186.183) | 2.288.068 | (3.650.749) |
| Gastos de administración y comercialización | (454.552) | (544.368) | - | 544.368 | (454.552) |
| Otros ingresos operativos | 2.916.276 | 155.112 | 404 | (155.112) | 2.916.680 |
| Otros egresos operativos | (27.993) | (13.115) | (5.643) | 13.115 | (33.636) |
| Resultado operativo | 4.992.017 | 423.836 | 110.759 | (513.077) | 5.013.535 |
| Otros resultados | (3.868.814) | (241.417) | (12.185) | 338.856 | (3.783.560) |
| Ganancia neta del segmento | 1.123.203 | 182.419 | 98.574 | (174.221) | 1.229.975 |
| Participación en la ganancia neta del segmento | 1.123.203 | 72.301 | 34.471 | - | 1.229.975 |
| Al 31 de marzo de 2018 | | | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 2.810.883 | 2.658.216 | 223.296 | (2.831.275) | 2.861.120 |
| Costo de ventas | (1.356.929) | (1.718.883) | (131.529) | 1.821.464 | (1.385.877) |
| Gastos de administración y comercialización | (319.914) | (436.622) | - | 436.622 | (319.914) |
| Otros ingresos operativos | 709.824 | 69.005 | - | (69.005) | 709.824 |
| Otros egresos operativos | (32.417) | (9.924) | - | 9.924 | (32.417) |
| Actualización créditos CVO | 12.314.618 | - | - | - | 12.314.618 |
| Resultado operativo | 14.126.065 | 561.792 | 91.767 | (632.270) | 14.147.354 |
| Otros resultados | (3.755.282) | (16.332) | (9.287) | 224.470 | (3.556.431) |
| Ganancia neta del segmento | 10.370.783 | 545.460 | 82.480 | (407.800) | 10.590.923 |
| Participación en la ganancia neta del segmento | 10.370.783 | 194.822 | 25.318 | - | 10.590.923 |

(1) Incluye información de asociadas.

(2) Incluye los resultados relacionados con la reventa de capacidad de transporte y distribución de gas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

4. Ingresos de actividades ordinarias

| | <u>31-03-2019</u> <u>ARS 000</u> | <u>31-03-2018</u> <u>ARS 000</u> |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Ingresos Resolución 1, SEE 19, SGE 70, SE 95 y modificatorias | 5.534.906 | 2.667.047 |
| Ventas por contratos | 517.679 | 80.939 |
| Venta de vapor | 49.343 | 62.898 |
| Reventa de capacidad de transporte y distribución de gas | 50.573 | 50.236 |
| Ingresos por gerenciamiento de la central térmica CVO | 83.291 | - |
| Total de ingresos de actividades ordinarias | <u>6.235.792</u> | <u>2.861.120</u> |

5. Otros ingresos y egresos

5.1. Otros ingresos operativos

| | <u>31-03-2019</u> <u>ARS 000</u> | <u>31-03-2018</u> <u>ARS 000</u> |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Intereses de clientes | 309.406 (1) | 147.543 (1) |
| Diferencias de cambio, netas | 2.607.274 (2) | 358.785 (2) |
| Recupero de seguros | - | 202.850 |
| Diversos | - | 646 |
| Total de otros ingresos operativos | <u>2.916.680</u> | <u>709.824</u> |

(1) Incluye 7.026 y 8.650 relacionados con los créditos bajo el marco de FONINMEM I y II por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018, respectivamente y, 218.935 relacionados con los créditos bajo el marco del acuerdo CVO por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019.

(2) Incluye 120.392 y 86.604 relacionados con los créditos bajo el marco de FONINMEM I y II por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018, respectivamente y, 2.578.668 relacionados con los créditos bajo el marco del acuerdo CVO por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019.

5.2. Otros gastos operativos

| | <u>31-03-2019</u> <u>ARS 000</u> | <u>31-03-2018</u> <u>ARS 000</u> |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Cargo por provisión de juicios y reclamos | (23.592) | (23.571) |
| Diversos | (10.044) | (8.846) |
| Total de otros gastos operativos | <u>(33.636)</u> | <u>(32.417)</u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

5.3. Ingresos financieros

| | 31-03-2019 | 31-03-2018 |
|---|-------------------|-------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Intereses ganados | 17.934 | 49.969 |
| Resultado por tenencia de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (1) | 248.977 | 101.843 |
| Diferencia de cambio | 115.465 | 43.712 |
| Resultado neto por la venta de activos financieros al valor razonable con cambios en el otro resultado integral (1) | - | 69.126 |
| Total ingresos financieros | 382.376 | 264.650 |

(1) Neto del impuesto sobre ingresos brutos generado por 16.640 y 11.231, por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018, respectivamente.

5.4. Costos financieros

| | 31-03-2019 | 31-03-2018 |
|--|--------------------|-------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Intereses por préstamos y deudas CAMMESA | (459.192) | (395.725) |
| Diferencia de cambio | (948.333) | (264.872) |
| Comisiones bancarias por préstamos y otros | (2.978) | (11.546) |
| Otros | (63.480) | (55) |
| Total costos financieros | (1.473.983) | (672.198) |

5.5. Movimientos de activos financieros al valor razonable con cambios en el otro resultado integral

| | 31-03-2019 | 31-03-2018 |
|---|-------------------|-------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en el otro resultado integral | | |
| Ganancia del período | - | 28.678 |
| Ajustes de reclasificación por ganancias incluidas en resultados | - | (68.793) |
| Pérdida por activos financieros al valor razonable con cambios en el otro resultado integral | - | (40.115) |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

6. Impuesto a las ganancias

Los principales componentes del impuesto a las ganancias para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018, son los siguientes:

Estado consolidado de resultados y del resultado integral

Estado consolidado de resultados

| | <u>31-03-2019</u> ARS 000 | <u>31-03-2018</u> ARS 000 |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Impuesto a las ganancias corriente | | |
| Cargo por impuesto a las ganancias corriente | (1.463.445) | (2.299.706) |
| Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior | - | - |
| Impuesto a las ganancias diferido | | |
| Relacionado con la variación neta de las diferencias temporarias | <u>8.613</u> | <u>(703.283)</u> |
| Impuesto a las ganancias | <u>(1.454.832)</u> | <u>(3.002.989)</u> |

Estado consolidado del resultado integral

| | <u>31-03-2019</u> ARS 000 | <u>31-03-2018</u> ARS 000 |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Impuesto a las ganancias del período relacionado con partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio | | |
| Impuesto a las ganancias diferido | <u>-</u> | <u>14.040</u> |
| Impuesto a las ganancias imputado al otro resultado integral | <u>-</u> | <u>14.040</u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

La conciliación entre el impuesto a las ganancias del estado consolidado de resultados y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018, es la siguiente:

| | 31-03-2019 | 31-03-2018 |
|---|--------------------|--------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias de operaciones continuadas | 2.684.807 | 13.593.912 |
| Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias de operaciones discontinuadas | - | 367.542 |
| Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias | 2.684.807 | 13.961.454 |
| A la tasa legal de impuestos del 30% | (805.442) | (4.188.436) |
| Participación en los resultados netos de asociadas | 4.449 | (4.538) |
| Efecto relacionado con el cambio de tasa legal (1) | 62.765 | 263.444 |
| Descuento del impuesto a las ganancias a pagar | (241.044) | 578.611 |
| Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda | (475.553) | 290.046 |
| Otros | (7) | (953) |
| Impuesto a las ganancias del período | (1.454.832) | (3.061.826) |
| Impuesto a las ganancias del período de operaciones continuadas | (1.454.832) | (3.002.989) |
| Impuesto a las ganancias del período de operaciones discontinuadas | - | (58.837) |
| | (1.454.832) | (3.061.826) |

(1) Surge de aplicar a los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido los cambios en la alícuota del impuesto a las ganancias de acuerdo con la Ley 27.430 mencionada en la Nota 20 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, ya emitidos, en función al año esperado de realización de los mismos.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

| | Estado consolidado de situación financiera | | Estado consolidado de resultados de operaciones y del otro resultado integral | |
|---|---|--------------------|--|-------------------|
| | 31-03-2019 | 31-12-2018 | 31-03-2019 | 31-03-2018 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Provisiones y otros | 82.084 | 76.531 | 5.553 | 3.132 |
| Provisión por desmantelamiento de planta | - | - | - | (64.875) |
| Deudores comerciales | - | - | - | 10.313 |
| Otros activos financieros | (130.979) | (163.220) | 32.241 | (2.493) |
| Pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo | 45.398 | 48.580 | (3.182) | (3.511) |
| Deudores y otros pasivos no financieros | 809 | 723 | 86 | - |
| Inversión en asociadas | (490.392) | (466.761) | (23.631) | 174.863 |
| Propiedades, planta y equipos -Materiales y repuestos | (3.576.360) | (3.412.601) | (163.759) | 267.142 |
| Activos intangibles | (425.379) | (449.315) | 23.936 | 45.029 |
| Utilidad diferida impositiva | (1.997.916) | (2.035.751) | 37.835 | (1.129.973) |
| Quebranto impositivo | 1.143.330 | 1.043.796 | 99.534 | 11.130 |
| Cargo por impuesto diferido | (5.349.405) | (5.358.018) | 8.613 | (689.243) |
| Pasivo neto por impuesto diferido | (5.349.405) | (5.358.018) | | |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Presentación del pasivo neto por impuesto diferido en el estado consolidado de situación financiera

| | Estado consolidado de situación financiera | |
|--|---|---------------------------|
| | 31-03-2019 | 31-12-2018 |
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Activo por impuesto diferido | | |
| – Operaciones continuadas | 1.271.621 | 1.169.630 |
| – Operaciones discontinuadas | - | - |
| Pasivos por impuesto diferido | | |
| – Operaciones continuadas | (6.621.026) | (6.527.648) |
| – Operaciones discontinuadas | - | - |
| Pasivo neto por impuesto diferido | <u>(5.349.405)</u> | <u>(5.358.018)</u> |

Conciliación del pasivo neto por impuesto diferido

| | Estado consolidado de situación financiera | |
|--|---|---------------------------|
| | 31-03-2019 | 31-03-2018 |
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Saldo al inicio del ejercicio | (5.358.018) | (4.296.914) |
| Impuesto diferido reconocido en resultados y en el otro resultado integral del período - Operaciones continuadas | 8.613 | (676.437) |
| Saldo al cierre del período | <u>(5.349.405)</u> | <u>(4.973.351)</u> |

7. Activos financieros y pasivos financieros

7.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

| | 31-03-2019 | 31-12-2018 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| No corrientes | | |
| Deudores comerciales - CAMMESA | 18.132.359 | 18.635.171 |
| Depósitos en garantía | 44 | 48 |
| | <u>18.132.403</u> | <u>18.635.219</u> |
| Corrientes | | |
| Deudores comerciales - CAMMESA | 12.260.670 | 11.518.657 |
| Deudores comerciales - YPF S.A. e YPF Energía Eléctrica S.A. | 104.648 | 84.792 |
| Deudores comerciales - Grandes usuarios | 77.606 | 98.361 |
| Cuentas por cobrar con asociadas y otras partes relacionadas | 65 | 962 |
| Otras cuentas por cobrar | 279.612 | 126.411 |
| | <u>12.722.601</u> | <u>11.829.183</u> |
| Provisión para deterioro de valor - Anexo E | (3.803) | (4.139) |
| | <u>12.718.798</u> | <u>11.825.044</u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

FONINVE MEM I y II: Los créditos bajo el marco del FONINVE MEM I y II se incluyen en la línea Deudores comerciales - CAMMESA. Estos créditos se cobran en 120 cuotas iguales y consecutivas a partir de enero y febrero de 2010, esto es, cuando las centrales térmicas José de San Martín y Manuel Belgrano fueron habilitadas comercialmente por CAMMESA. Desde la habilitación comercial de las centrales en 2010, CAMMESA ha efectuado todos los pagos de capital e intereses de conformidad con los acuerdos contractuales mencionados.

Durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018, las cobranzas de estos créditos ascendieron a 204.095 y 156.127, respectivamente.

Créditos CVO: Tal como se describe en la Nota 1.2 a) a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos, en 2010 la Sociedad aprobó un nuevo acuerdo con la ex Secretaría de Energía (“el Acuerdo CVO”) y, con efectos a partir del 20 de marzo de 2018, CAMMESA otorgó la habilitación comercial como ciclo combinado de la central térmica Central Vuelta de Obligado (la “Habilitación Comercial”).

Los créditos bajo el marco del Acuerdo CVO se incluyen en la línea Deudores comerciales CAMMESA.

Como consecuencia de la Habilitación Comercial y según lo establecido por el Acuerdo CVO, la Sociedad cobra los Créditos CVO convertidos en dólares estadounidenses en 120 cuotas iguales y consecutivas. La ganancia estimada por única vez (antes del impuesto a las ganancias) correspondiente al efecto del incremento de valor generado por la novación al 20 de marzo de 2018 de los Créditos CVO a dólares estadounidenses (producto del efecto combinado de la variación del tipo de cambio y de la aplicación de la tasa LIBO más un margen del 5%) ascendió a aproximadamente 12.314.618 y fue reconocida en el estado consolidado de resultados correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018 en el rubro “Actualización créditos CVO”. En términos nominales, la diferencia de cambio y los intereses devengados en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019 ascendieron a aproximadamente 2.579 millones y 219 millones, respectivamente, y se exponen en el rubro “Otros ingresos operativos” del estado consolidado de resultados correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hemos cobrado 609.030 correspondientes a las cuotas de enero a febrero 2019, de acuerdo al cronograma de pagos original previsto en el Acuerdo CVO, mientras que se encuentran pendiente de emisión los documentos correspondientes a las cuotas de marzo a diciembre 2018.

Los Créditos CVO están nominados en dólares estadounidenses y devengan una tasa de interés LIBO más un 5% de margen.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito del Grupo se incluye en la Nota 17 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a las fechas respectivas es la siguiente:

| | Total ARS 000 | A vencer ARS 000 | Vencidos | | | | |
|----------|------------------|---------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| | | | Hasta 90 días ARS 000 | 90 - 180 días ARS 000 | 180 - 270 días ARS 000 | 270 - 360 días ARS 000 | Más de 360 días ARS 000 |
| 31-03-19 | 30.851.201 | 28.854.733 | 1.062.728 | 331.772 | 365.962 | 231.337 | 4.669 |
| 31-12-18 | 30.460.263 | 30.427.474 | 2.296 | 24.039 | 1.234 | 113 | 5.107 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

7.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

| | 31-03-2019 | 31-12-2018 |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Corrientes | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 2.562.004 | 1.897.252 |
| Seguros a pagar | 624 | 3.388 |
| Cuentas por pagar asociadas | 109.041 | 33.021 |
| | 2.671.669 | 1.933.661 |

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de los 60 días.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero del Grupo se incluye en la Nota 17 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos.

Respecto de los términos y condiciones relacionadas con las cuentas por pagar con partes relacionadas, referirse a la Nota 10.

7.3. Deudas y préstamos que devengan interés

| | 31-03-2019 | 31-12-2018 |
|--|-------------------|-------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| No corrientes | | |
| Préstamo International Finance Corporation e Inter-American Investment Corporation | 5.850.267 | 5.797.900 |
| Derivados no designados como instrumentos de cobertura - Swap de tasa de interés | 67.992 | 19.070 |
| | 5.918.259 | 5.816.970 |
| Corrientes | | |
| Préstamo International Finance Corporation e Inter-American Investment Corporation | 555.827 | 501.536 |
| Préstamo Banco de Galicia y de Buenos Aires S.A. | 100.403 | 240.976 |
| Adelantos en cuentas corrientes bancarias | 32.413 | 9.384 |
| | 688.643 | 751.896 |

7.3.1. Préstamos del International Finance Corporation ("IFC") e Inter-American Investment Corporation ("IIC").

Con fechas 20 de octubre de 2017 y 17 de enero de 2018, CP La Castellana S.A.U. ("CP La Castellana") y CP Achiras S.A.U. ("CP Achiras") (ambas subsidiarias de CPR), respectivamente, han suscripto con: (i) International Finance Corporation ("IFC") por sí, en carácter de proveedor de cobertura elegible y en

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

carácter de entidad de implementación del Programa Administrado de Préstamos Multilaterales; (ii) Inter-American Investment Corporation ("IIC"), actuando como acreedor por sí, como agente por Inter-American Development Bank ("IDB") y en nombre de IDB como administrador del Canadian Climate Fund for the Private Sector in the Americas ("C2F", y junto con IIC y IDB, el "Grupo IDB", y junto con IFC, los "Acreedores Senior"), la estructuración de una serie de contratos de préstamo en favor de CP La Castellana y CP Achiras por un monto de capital total de hasta USD 100.050.000 y USD 50.700.000, respectivamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros dichos fondos ya han sido recibidos en su totalidad por el Grupo.

De acuerdo a los términos del acuerdo suscripto con CP La Castellana, USD 5 millones devengan una tasa de interés igual a la tasa LIBO más 3,5% y el resto a la tasa LIBO más 5,25%, y el préstamo es amortizable trimestralmente en 52 cuotas iguales y consecutivas desde el 15 de febrero de 2019.

De acuerdo a los términos del contrato suscripto con CP Achiras, USD 40,7 millones devengan una tasa de interés igual a la tasa LIBO más 5,25% y el resto a la tasa LIBO más 4%, y el préstamo es amortizable trimestralmente en 52 cuotas iguales y consecutivas desde el 15 de mayo de 2019.

Otros acuerdos y documentos relacionados, como el Guarantee and Sponsor Support Agreement (el "Acuerdo de Garantía", en el que CPSA garantiza total, incondicional e irrevocablemente, como deudor principal, todas las obligaciones de pago asumidas por CP La Castellana y CP Achiras hasta que los proyectos lleguen a la fecha de operación comercial), contratos de cobertura, fideicomiso de garantía, una hipoteca, acuerdos de garantía sobre acciones, acuerdos de garantía sobre los aerogeneradores, acuerdos directos y pagarés han sido firmados.

De conformidad con estos acuerdos, CP Achiras, CP La Castellana y la Sociedad se han comprometido a ciertas obligaciones, las cuales se describen en la Nota 10.3.1 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos. Al 31 de marzo de 2019 el Grupo ha cumplido con dichas obligaciones.

En virtud del contrato de fideicomiso de garantía firmado, al 31 de marzo de 2019 existen saldos de deudores comerciales con asignación específica por 463.775.

7.3.2. Préstamos del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. a CP La Castellana y CP Achiras.

El 26 de octubre de 2017 y el 30 de octubre de 2017, CP La Castellana y CP Achiras han suscripto préstamos con el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. por un total de 330.000 y 175.000, respectivamente (valor nominal). Dichos préstamos devengan una tasa de interés igual a la tasa BADLAR ajustada más un 3,10% y tienen vencimiento en dos años desde la ejecución y el desembolso de los préstamos. Los fondos relacionados a estos préstamos se utilizaron para financiar los proyectos La Castellana y Achiras, respectivamente. Tenemos plena, incondicional e irrevocablemente garantizados, como deudor principal, todas las obligaciones asumidas por CP La Castellana y CP Achiras en virtud de estos préstamos y cualquier otro documento relacionado a ellos.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los préstamos han sido cancelados en su totalidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Préstamos para adquisición de aerogeneradores

En noviembre y diciembre de 2017, CP La Castellana y CP Achiras han suscripto préstamos de corto plazo con el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. por un total de USD 50,5 millones y USD 27,0 millones, respectivamente, para la adquisición de aerogeneradores. Estos préstamos devengaban un interés a una tasa del 3,6% anual.

Adicionalmente, con fecha 15 de enero de 2018, CP Achiras suscribió un préstamo de corto plazo con el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. por un total de USD 7,0 millones para la adquisición de aerogeneradores, el cual devengaba un interés a una tasa del 3,1% anual.

Con fecha 9 de enero de 2018 y con fechas 9 y 10 de abril de 2018, CP La Castellana y CP Achiras cancelaron, respectivamente, la totalidad de los préstamos obtenidos con los fondos recibidos de los préstamos descriptos en la Nota 7.3.1.

7.3.3. Préstamo del Kreditanstalt für Wiederaufbau ("KfW")

Con fecha 26 de marzo de 2019 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con KfW por un monto de USD 56 millones para financiar la adquisición de dos turbinas de gas, equipamiento y servicios relacionados, correspondientes al proyecto Luján de Cuyo descripto en la Nota 19.7 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos.

De acuerdo a los términos del contrato, este préstamo devenga una tasa de interés igual a LIBO más 1,15% y es amortizable trimestralmente en 47 cuotas iguales y consecutivas a partir de los 6 meses de ocurrida la puesta en marcha de las turbinas de gas y su equipamiento.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el préstamo no ha sido desembolsado por KfW.

7.4. Deudas CAMMESA

| | <u>31-03-2019</u> | <u>31-12-2018</u> |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| | <u>ARS 000</u> | <u>ARS 000</u> |
| No corrientes | | |
| Préstamos CAMMESA | <u>1.074.223</u> | <u>1.122.593</u> |
| Corrientes | | |
| Préstamos CAMMESA | 601.686 | 830.037 |
| Adelantos CAMMESA | <u>1.186.718</u> | <u>1.196.401</u> |
| | <u>1.788.404</u> | <u>2.026.438</u> |

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero del Grupo se incluye en la Nota 17 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

7.5. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

Técnicas de valuación

El valor razonable informado para los activos financieros representa el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El valor razonable de los títulos de deuda con cotización y los fondos comunes de inversión se basa en los precios de cotización a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Jerarquía del valor razonable

El siguiente cuadro muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos financieros medidos recurrentemente a su valor razonable al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018:

| Al 31 de marzo de 2019 | Fecha de medición | Mediciones del valor razonable utilizando: | | | |
|--|-------------------|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | Total ARS 000 | Nivel 1 ARS 000 | Nivel 2 ARS 000 | Nivel 3 ARS 000 |
| Activos medidos por su valor razonable | | | | | |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado | | | | | |
| Fondos comunes de inversión | 31.03.2019 | 1.761.748 | 1.761.748 | - | - |
| Títulos de deuda pública | 31.03.2019 | 323.484 | 323.484 | - | - |
| Total de activos financieros medidos por su valor razonable | | 2.085.232 | 2.085.232 | - | - |
| Al 31 de diciembre de 2018 | Fecha de medición | Mediciones del valor razonable utilizando: | | | |
| | | Total ARS 000 | Nivel 1 ARS 000 | Nivel 2 ARS 000 | Nivel 3 ARS 000 |
| Activos medidos por su valor razonable | | | | | |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado | | | | | |
| Fondos comunes de inversión | 31.12.2018 | 2.196.027 | 2.196.027 | - | - |
| Total de activos financieros medidos por su valor razonable | | 2.196.027 | 2.196.027 | - | - |

No hubo transferencias entre las jerarquías ni variaciones significativas en el valor de los activos.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero del Grupo se incluye en la Nota 17 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

8. Activos y pasivos no financieros

8.1. Otros activos no financieros

| | 31-03-2019 | 31-12-2018 |
|---|-------------------|-------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| No corriente | | |
| Créditos fiscales | 270.471 | 244.387 |
| Anticipo a proveedores | 4.319 | 4.828 |
| | <u>274.790</u> | <u>249.215</u> |
| Corrientes | | |
| Anticipo por compra de materiales y repuestos | 141.547 | 63.429 |
| Seguros pagados por adelantado | 135.253 | 211.063 |
| Créditos fiscales | 147.222 | 262.242 |
| Otros | 20.353 | 16.713 |
| | <u>444.375</u> | <u>553.447</u> |

8.2. Otros pasivos no financieros

| | 31-03-2019 | 31-12-2018 |
|---|-------------------|-------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| No corriente | | |
| IVA a pagar | 2.045.413 | 2.100.781 |
| Impuesto a los débitos y créditos bancarios a pagar | 87.607 | 88.823 |
| | <u>2.133.020</u> | <u>2.189.604</u> |
| Corrientes | | |
| IVA a pagar | 1.544.172 | 1.480.588 |
| Ingresos brutos a pagar | 9.916 | 7.131 |
| Retenciones a depositar | 31.371 | 40.271 |
| Canon y regalías a pagar | 23.731 | 30.638 |
| Impuesto a los débitos y créditos bancarios a pagar | 86.376 | 81.594 |
| Otros | 161.313 | 216.351 |
| | <u>1.856.879</u> | <u>1.856.573</u> |

8.3. Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados

| | 31-03-2019 | 31-12-2018 |
|--|-------------------|-------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| No corriente | | |
| Beneficios a los empleados a largo plazo | 147.757 | 165.957 |
| Corrientes | | |
| Vacaciones y sueldo anual complementario | 173.126 | 168.726 |
| Contribuciones a pagar | 73.458 | 71.342 |
| Provisión para gratificaciones a pagar | 152.594 | 193.687 |
| Diversos | 3.386 | 3.485 |
| | <u>402.564</u> | <u>437.240</u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

9. Reservas patrimoniales

Con fecha 30 de abril de 2019, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad aprobó i) restituir la reserva legal a su valor anterior a la absorción de los resultados acumulados negativos surgidos como consecuencia del ajuste por inflación, realizada en los términos de la RG N° 777/18 de la CNV, por un monto de 503.515, ii) incrementar la reserva legal en la suma de 796.446 y iii) destinar el resto de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2018 a incrementar la reserva facultativa por 15.148.574 para aumentar la solvencia de la Sociedad.

10. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe de las transacciones realizadas y los saldos con partes relacionadas al período / ejercicio correspondiente:

| | | <u>Ingresos</u> ARS 000 | <u>Gastos</u> ARS 000 | <u>Cuentas por cobrar</u> ARS 000 | <u>Cuentas por pagar</u> ARS 000 |
|---|------------|----------------------------|--------------------------|--|---|
| Entidades asociadas: | | | | | |
| Termoeléctrica José de San Martín S.A. | 31-03-2019 | 47 | - | 38 | - |
| | 31-03-2018 | 70 | - | 29 | - |
| | 31-12-2018 | 248 | - | 935 | - |
| Distribuidora de Gas Cuyana S.A. | 31-03-2019 | - | 81.551 | - | 51.984 |
| | 31-03-2018 | - | 29.396 | - | 10.927 |
| | 31-12-2018 | - | 263.035 | - | 28.032 |
| Energía Sudamericana S.A. | 31-03-2019 | - | - | - | 548 |
| | 31-03-2018 | - | - | 402 | 3.002 |
| | 31-12-2018 | - | - | - | - |
| Transportadora de Gas del Mercosur S.A. | 31-03-2019 | 4 | - | 27 | - |
| | 31-03-2018 | 2.459 | - | 29.159 | - |
| | 31-12-2018 | 8.548 | - | 27 | - |
| Entidades relacionadas: | | | | | |
| RMPE Asociados S.A. | 31-03-2019 | 38 | 59.014 | - | 56.509 |
| | 31-03-2018 | 56 | 53.523 | - | 64.762 |
| | 31-12-2018 | 199 | 178.728 | - | - |
| Coyserv S.A. | 31-03-2019 | - | 4.121 | - | - |
| | 31-03-2018 | - | - | - | - |
| | 31-12-2018 | - | 55.603 | - | 4.989 |
| Totales | 31-03-2019 | <u>89</u> | <u>144.686</u> | <u>65</u> | <u>109.041</u> |
| | 31-03-2018 | <u>2.585</u> | <u>82.919</u> | <u>29.590</u> | <u>78.691</u> |
| | 31-12-2018 | <u>8.995</u> | <u>497.366</u> | <u>962</u> | <u>33.021</u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas

Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

11. Contratos, adquisiciones y acuerdos

11.1. Adjudicación de proyectos energía renovables

Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de CPR Energy Solutions S.A.U. ("CPRES"), sociedad de propósito específico, subsidiaria de CPR, a través de la cual se venían desarrollando los proyectos La Castellana II y Achiras II, resolvió realizar una escisión de su patrimonio, por medio de la cual el proyecto eólico La Castellana II quedó dentro del patrimonio de CPRES, mientras que el proyecto eólico Achiras II de 79,8 MW se escindió del patrimonio de CPRES y se dividió en dos partes: (i) una parte consistente en el parque eólico denominado Manque de 57 MW, para lo cual se constituyó una nueva sociedad llamada CP MANQUE S.A.U. ("CPM") y (ii) otra parte consistente en el parque eólico denominado Los Olivos de 22,8 MW, para lo cual se constituyó una segunda nueva sociedad llamada CP LOS OLIVOS S.A.U. ("CPLO") (en adelante, las "sociedades escisionarias"). Según lo dispuesto por la Asamblea, la escisión tuvo efectos legales e impositivos desde el 1° de febrero de 2019, fecha en la cual quedaron constituidas las sociedades escisionarias, las que se constituyeron con el patrimonio escindido de CPRES. A partir de dicha fecha, las sociedades escisionarias iniciaron sus actividades por cuenta propia y se produjeron los efectos operativos, contables e impositivos de la escisión.

En relación al parque eólico Manque, el Grupo suscribió un contrato de suministro de energía con Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G. por un plazo de 20 años a partir del inicio de las operaciones del parque. El contrato es por el abastecimiento del 100% de los consumos de todas sus plantas alcanzando aproximadamente 230 GWh/año.

11.2. Adjudicación de proyectos de cogeneración

Con fecha 25 de septiembre de 2017, a través de la Resolución SEE 820/2017, la Sociedad resultó adjudicataria de dos proyectos de cogeneración denominados "Terminal 6 San Lorenzo" por una potencia de 330 MW y Luján de Cuyo (dentro de nuestra planta de Luján de Cuyo) por una potencia de 93 MW.

El 15 de diciembre de 2017, se celebró un nuevo contrato para el suministro de vapor con YPF por un período de 15 años que comenzarán cuando la nueva unidad de cogeneración en la localidad de Luján de Cuyo comience a operar.

Asimismo, el 27 de diciembre de 2017, se suscribió un acuerdo para el suministro de vapor con T6 Industrial S.A. para la nueva unidad de cogeneración en nuestra planta Terminal 6 en San Lorenzo por un plazo de 15 años.

Con fecha 4 de enero de 2018, se celebraron con CAMMESA los Contratos de Demanda Mayorista para cada uno de los proyectos mencionados, los cuales se extienden durante un período de 15 años a partir del inicio de las operaciones comerciales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

11.3. Venta de la Planta de La Plata

El 20 de diciembre de 2017, YPF EE, una subsidiaria de YPF, aceptó nuestra oferta para la venta de la planta de La Plata, por un total de USD 31,5 millones, sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones típicas de cierre.

Con fecha 8 de febrero de 2018, luego del cumplimiento de las condiciones mencionadas, se produjo la transferencia de la planta a YPF EE, con efecto a partir del 5 de enero de 2018. Consecuentemente, en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018, la Sociedad ha registrado un ingreso, antes de impuesto a las ganancias, correspondiente a operaciones discontinuadas por 524.910 por la venta de la mencionada planta.

11.4. Adjudicación de la Central Termoeléctrica Brigadier López

En el marco de una licitación pública nacional e internacional para la transferencia del fondo de comercio conformado por las unidades productivas que integran la Central Termoeléctrica Brigadier López (la "Central"), convocada por Integración Energética Argentina S.A. ("IEASA"), con fecha 27 de febrero de 2019 IEASA notificó a la Sociedad que ha resultado adjudicada para la transferencia del fondo de comercio y del inmueble en el que se encuentra la Central, incluyendo: a) La unidad productiva correspondiente a la Central, que comprenden los bienes muebles, bienes muebles registrables, instalaciones, maquinarias, herramientas, repuestos y otros bienes afectados a la operación y explotación la Central; b) La posición contractual de IEASA en los contratos asumidos (que se describen más adelante); c) Los permisos y autorizaciones vigentes relacionados con la operación de la Central; y d) La obligación de CPSA de asumir la relación laboral con los empleados transferidos.

La Central cuenta actualmente con una potencia instalada de 280 MW (operación a ciclo abierto). Las obras de cierre de ciclo se encuentran en muy avanzado estado de construcción y llevarán dicha potencia a 420 MW.

La posición contractual de los contratos asumidos será cedida a CPSA a la fecha efectiva de adquisición, la cual se preveía ocurriera originalmente el 1° de abril de 2019 de acuerdo con los términos de la licitación (la "Fecha Efectiva"). Se incluyen los siguientes contratos: a) contrato de abastecimiento turbogas con CAMMESA para el suministro de energía eléctrica (operación a ciclo combinado), cuyo vencimiento operaría el 30 de agosto de 2022; b) contrato de abastecimiento turbovapor con CAMMESA para el suministro de energía eléctrica, con una duración de diez años desde el inicio de su operación comercial ocurrida en abril de 2012; c) contrato de fideicomiso financiero suscripto por IEASA en carácter de fiduciante, destinado al financiamiento de la ejecución de las obras de la Central a ciclo abierto, d) contrato de transporte de gas, e) contrato de mantenimiento de la Central, f) contrato de venta de piezas, g) contratos de seguros, y h) otros contratos.

Respecto del contrato de fideicomiso, CPSA asumirá en la Fecha Efectiva el carácter de fiduciante. Conforme a la proyección de valor residual informada por IEASA, a la Fecha Efectiva el saldo aproximado de la deuda financiera, que el fiduciante adeuda al fideicomiso, será de USD 161 millones (valor técnico estimado).

Asimismo, en la Fecha Efectiva, CPSA deberá comprar valores representativos de deuda del fideicomiso financiero, equivalente a la diferencia entre: (i) el valor residual de valores representativos de deuda a la Fecha Efectiva, y (ii) la oferta en efectivo realizada por CPSA.

El monto total ofrecido por CPSA en la licitación fue de USD 165.432.500, compuesto por un monto en efectivo de USD 155.332.500, más un monto de USD 10.100.000 a ser pagaderos mediante LVFVD.

Según los términos de la licitación, CPSA está sujeta a una penalidad de USD 10 millones en caso de que no cumpliera sus obligaciones bajo los términos y condiciones de la licitación. En este sentido, CPSA otorgó una garantía por mantenimiento de la oferta la cual vence el 31 de mayo de 2019.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la adquisición de la Central no se ha llevado a cabo debido a no haberse cumplido ciertas condiciones previstas en la licitación, tal como la emisión por parte de la CNV de una autorización incondicional a los nuevos términos del contrato de fideicomiso. Además, existe una discrepancia entre CPSA y IEASA respecto al cumplimiento de ciertas condiciones a las cuales está sujeto el cierre de la adquisición de la Central. Por otra parte, la Resolución 1 afectó negativamente los flujos de fondos del proyecto. Teniendo en cuenta que las condiciones mencionadas no han sido cumplidas a la fecha prevista originalmente para el cierre de esta transacción (1° de abril de 2019), una prórroga de dicha fecha de cierre resulta necesaria. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, CPSA e IEASA no han llegado a un acuerdo sobre dicha prórroga.

12. Restricciones sobre la distribución de ganancias

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social, debe destinarse a la reserva legal el 5% de las ganancias del ejercicio hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social.

13. Capital social

Al 31 de marzo de 2019, el Capital Social asciende a 1.514.022.256, representado por 1.514.022.256 acciones ordinarias escriturales de valor nominal 1 peso y 1 voto cada una, de las cuales 8.851.848 son acciones propias en cartera, y encontrándose totalmente inscripto, integrado y emitido.

14. Operaciones discontinuadas

Tal como se menciona en la Nota 11.3, el 20 de diciembre de 2017 YPF Energía Eléctrica S.A. ("YPF EE") aceptó nuestra oferta para la venta de la planta de La Plata, la cual fue transferida el 8 de febrero de 2018 (con efectos al 5 de enero de 2018). Consecuentemente, al 31 de marzo de 2018 los respectivos resultados de la planta fueron clasificados como operaciones discontinuadas. Los resultados generados por la planta de La Plata por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018 se presentan a continuación:

| | <u>31-03-2018</u> <u>ARS 000</u> |
|--|-------------------------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 19.171 |
| Costo de ventas | <u>(26.686)</u> |
| Pérdida bruta | (7.515) |
| Otros ingresos operativos | <u>524.910</u> |
| Ganancia operativa | 517.395 |
| Resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda | <u>(149.853)</u> |
| Ganancia antes del impuesto a las ganancias de las operaciones discontinuadas | 367.542 |
| Impuesto a las ganancias | <u>(58.837)</u> |
| Ganancia neta del periodo correspondiente a operaciones discontinuadas | <u>308.705</u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Los flujos de efectivo neto de las operaciones de la planta de La Plata son los siguientes:

| | <u>31-03-2018</u> <u>ARS 000</u> |
|---|-------------------------------------|
| Actividades de operación | <u>(7.515)</u> |
| Ganancia por acción | |
| | <u>31-03-2018</u> |
| - Ganancia básica y diluida de las operaciones discontinuadas | <u>ARS 0,20</u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

| Cuenta principal | 31-03-2019 | | | |
|---|----------------------|------------------|----------------|-------------------|
| | Costo de adquisición | | | |
| | Al comienzo | Adiciones | Transferencias | Al cierre |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Terrenos y edificios | 3.064.378 | 11.036 | 5.627 | 3.081.041 |
| Máquinas, equipos, turbogrupos y equipos auxiliares | 25.356.688 | 384.425 | 4.741 | 25.745.854 |
| Aerogeneradores | 3.934.420 | - | 1.276 | 3.935.696 |
| Turbinas (1) | 6.572.509 | - | (1.300.850) | 5.271.659 |
| Obras en curso (2) | 5.089.109 | 1.919.689 | 1.283.961 (3) | 8.292.759 |
| Otros | 1.732.170 | 1.565 | - | 1.733.735 |
| Total 31-03-2019 | 45.749.274 | 2.316.715 | (5.245) | 48.060.744 |

| Cuenta principal | 31-03-2019 | | | | 31-12-2018 |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Depreciaciones | | | | |
| | Al comienzo | Cargo del período | Al cierre | Neto resultante | Neto resultante |
| | ARS 000 |
| Terrenos y edificios | 548.599 | 17.698 | 566.297 | 2.514.744 | 2.515.779 |
| Máquinas, equipos, turbogrupos y equipos auxiliares | 18.378.759 | 292.935 | 18.671.694 | 7.074.160 | 6.977.929 |
| Aerogeneradores | 87.188 | 50.022 | 137.210 | 3.798.486 | 3.847.232 |
| Turbinas (1) | - | - | - | 5.271.659 | 6.572.509 |
| Obras en curso | - | - | - | 8.292.759 | 5.089.109 |
| Otros | 1.509.098 | 14.473 | 1.523.571 | 210.164 | 223.072 |
| Total 31-03-2019 | 20.523.644 | 375.128 | 20.898.772 | 27.161.972 | 25.225.630 |

- (1) Al 31 de marzo de 2019, el Grupo mantiene turbinas cuyo destino probable será el uso para proyectos de inversión en futuros llamados de licitación que pueda realizar el Gobierno Argentino.
- (2) Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019 el Grupo capitalizó costos financieros por un total de 21.899.
- (3) Incluye 5.245 transferidos a activos intangibles correspondientes a la cesión de las líneas de transmisión a compañías transportistas de energía eléctrica.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

PROVISIONES DEDUCIDAS DEL ACTIVO E INCLUIDAS EN EL PASIVO

AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

| Rubro | 31-03-2019 | | | 31-12-2018 | |
|--|------------------------|---------------------|--------------------------|----------------------|----------------------|
| | Al comienzo ARS 000 | Aumentos ARS 000 | Disminuciones ARS 000 | Al cierre ARS 000 | Al cierre ARS 000 |
| ACTIVOS | | | | | |
| No corrientes | | | | | |
| Inventarios | 102.921 | - | (10.845)(1) | 92.076 | 102.921 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | | | | | |
| Provisión para deterioro de valor de deudas comerciales | 4.139 | 100 | (436)(1) | 3.803 | 4.139 |
| Total 31-03-2019 | 107.060 | 100 | (11.281) | 95.879 | |
| Total 31-12-2018 | 92.307 | 44.822 | (30.069)(1) | | 107.060 |
| PASIVOS | | | | | |
| Provisiones | | | | | |
| Corrientes | | | | | |
| Provisión para juicios y reclamos | 600.807 | 23.592 | (63.386)(1) | 561.013 | 600.807 |
| Total 31-03-2019 | 600.807 | 23.592 | (63.386) | 561.013 | |
| Total 31-12-2018 | 682.379 | 119.371 | (200.943)(1) | | 600.807 |

(1) Corresponden al resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

COSTO DE VENTAS

CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS

EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018

| | <u>31-03-2019</u> <u>ARS 000</u> | <u>31-03-2018</u> <u>ARS 000</u> |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Inventarios al comienzo de cada período | 330.398 | 297.137 |
| Compras y gastos de producción de cada período: | | |
| – Compras | 2.305.829 | 356.286 |
| – Gastos de producción (Anexo H) | <u>1.394.299</u> | <u>1.042.296</u> |
| | 3.700.128 | 1.398.582 |
| Inventarios al cierre de cada período | <u>(379.777)</u> | <u>(309.842)</u> |
| Total costo de ventas | <u><u>3.650.749</u></u> | <u><u>1.385.877</u></u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 31 DE MARZO DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

| Cuenta | 31-03-2019 | | | 31-12-2018 | | |
|---|--|----------------------------|---|--|---|-------------------|
| | Clase y monto de la moneda extranjera (en miles) | Tipo de cambio vigente (1) | Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000 | Clase y monto de la moneda extranjera (en miles) | Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000 | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | USD 400.946 | 43,353 (2) | 17.382.212 | USD 421.112 | | 17.796.781 |
| | | | 17.382.212 | | | 17.796.781 |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | USD 2.474 | 43,150 | 106.753 | USD 4.720 | | 197.847 |
| | EUR 1 | 48,376 | 48 | EUR 1 | | 48 |
| Otros activos financieros | USD 3.940 | 43,150 | 170.011 | USD - | | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | USD 152.276 | 43,353 (2) | 6.601.621 | USD 138.051 | | 5.834.181 |
| | USD 3.238 | 43,150 | 139.720 | USD 3.381 | | 141.721 |
| | | | 7.018.153 | | | 6.173.797 |
| | | | 24.400.365 | | | 23.970.578 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | | | |
| Deudas y préstamos que devengan interés | USD 138.686 | 43,350 | 6.012.038 | USD 140.581 | | 5.924.136 |
| | | | 6.012.038 | | | 5.924.136 |
| PASIVO CORRIENTE | | | | | | |
| Deudas y préstamos que devengan interés | USD 13.016 | 43,350 | 564.244 | USD 12.124 | | 504.203 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | USD 17.722 | 43,350 | 768.249 | USD 14.686 | | 618.873 |
| | EUR 51 | 48,708 | 2.484 | EUR 465 | | 22.435 |
| | | | 1.334.977 | | | 1.145.511 |
| | | | 7.347.015 | | | 7.069.647 |

USD: Dólar estadounidense.

EUR: Euro.

(1) Al tipo de cambio correspondiente al 31 de marzo de 2019 según el Banco de la Nación Argentina.

(2) Al tipo de cambio de referencia Comunicación "A" 3500 (mayorista) correspondiente al 31 de marzo de 2019 según el Banco Central de la República Argentina.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. N° 64. APARTADO I. INCISO b) DE LA LEY N° 19.550

CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES

FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018

| Rubros | 31-03-2019 | | | 31-03-2018 | | |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Gastos de | Gastos de | Total | Gastos de | Gastos de | Total |
| | operación | administración y | | operación | administración y | |
| ARS 000 | comercialización | ARS 000 | ARS 000 | comercialización | ARS 000 | |
| Gastos por compensaciones a empleados | 443.276 | 187.546 | 630.822 | 373.063 | 146.818 | 519.881 |
| Otros beneficios a empleados a largo plazo | 8.708 | 1.483 | 10.191 | 10.407 | 1.812 | 12.219 |
| Depreciación de propiedad, planta y equipo | 375.128 | - | 375.128 | 236.544 | 76 | 236.620 |
| Amortización activos intangibles | 97.220 | - | 97.220 | 92.100 | - | 92.100 |
| Compras de energía y potencia | 20.795 | 1.508 | 22.303 | 12.728 | - | 12.728 |
| Honorarios y retribuciones por servicios | 94.401 | 109.552 | 203.953 | 77.385 | 109.627 | 187.012 |
| Gastos de mantenimiento | 168.875 | 57.025 | 225.900 | 105.021 | 3.726 | 108.747 |
| Consumo de materiales y repuestos | 48.359 | - | 48.359 | 24.510 | - | 24.510 |
| Seguros | 56.850 | 661 | 57.511 | 55.085 | 220 | 55.305 |
| Canon y regalías | 67.795 | - | 67.795 | 52.713 | - | 52.713 |
| Impuestos y contribuciones | 6.052 | 10.123 | 16.175 | 1.900 | 11.430 | 13.330 |
| Impuesto a los débitos y créditos bancarios | 907 | 72.643 | 73.550 | - | 42.121 | 42.121 |
| Diversos | 5.933 | 14.011 | 19.944 | 840 | 4.084 | 4.924 |
| Total 31-03-2019 | 1.394.299 | 454.552 | 1.848.851 | 1.042.296 | 319.914 | 1.362.210 |
| Total 31-03-2018 | | | | | | |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019

| | 31-03-2019 | 31-03-2018 |
|--|------------------|-------------------|
| | No auditado | |
| | ARS 000 | ARS 000 |
| OPERACIONES CONTINUADAS | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 5.687.270 | 2.861.120 |
| Costo de ventas | (3.495.985) | (1.385.877) |
| Ganancia bruta | 2.191.285 | 1.475.243 |
| Gastos de administración y comercialización | (411.463) | (295.874) |
| Otros ingresos operativos | 2.931.267 | 710.408 |
| Otros gastos operativos | (23.593) | (27.594) |
| Actualización créditos CVO | - | 12.314.618 |
| Ganancia operativa | 4.687.496 | 14.176.801 |
| Resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda | (2.002.011) | (371.945) |
| Ingresos financieros | 400.951 | 207.316 |
| Costos financieros | (328.484) | (257.792) |
| Participación en los resultados netos de asociadas y subsidiarias | (58.039) | 6.470 |
| Ganancia antes del impuesto a las ganancias correspondiente a operaciones continuadas | 2.699.913 | 13.760.850 |
| Impuesto a las ganancias del período | (1.439.860) | (3.103.016) |
| Ganancia neta del período correspondiente a operaciones continuadas | 1.260.053 | 10.657.834 |
| OPERACIONES DISCONTINUADAS | | |
| Ganancia después del impuesto a las ganancias del período correspondiente a operaciones discontinuadas | - | 308.705 |
| Ganancia neta del período | 1.260.053 | 10.966.539 |
| Ganancia por acción: | | |
| – Básica y diluida (ARS) | 0,84 | 7,29 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019

| | <u>31-03-2019</u> ARS 000 | <u>31-03-2018</u> ARS 000 |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Ganancia neta del período | <u>1.260.053</u> | <u>10.966.539</u> |
| Otro resultado integral del período | | |
| Otro resultado integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores | | |
| (Pérdida) por activos financieros disponibles para la venta | - | (40.115) |
| Efecto en el impuesto a las ganancias | - | 14.040 |
| Otro resultado integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores | <u>-</u> | <u>(26.075)</u> |
| Otro resultado integral neto del período | <u>-</u> | <u>(26.075)</u> |
| Resultado integral total neto del período | <u>1.260.053</u> | <u>10.940.464</u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA al 31 de marzo de 2019

| | Notas | 31-03-2019 | 31-12-2018 |
|---|---------|-------------|------------|
| | | No auditado | Auditado |
| | | ARS 000 | ARS 000 |
| Activos | | | |
| Activos no corrientes | | | |
| Propiedades, planta y equipos | | 18.408.013 | 16.569.182 |
| Activos intangibles | | 1.757.207 | 1.854.428 |
| Inversión en asociadas | | 2.322.449 | 2.233.558 |
| Inversión en subsidiarias | Anexo C | 2.670.083 | 2.657.728 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | | 18.132.403 | 18.635.219 |
| Otros activos no financieros | | 4.368 | 4.881 |
| Inventarios | | 82.382 | 83.484 |
| | | 43.376.905 | 42.038.480 |
| Activos corrientes | | | |
| Inventarios | | 297.083 | 246.805 |
| Otros activos no financieros | | 293.992 | 288.997 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | | 13.089.580 | 12.139.008 |
| Otros activos financieros | | 1.833.210 | 2.139.251 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo | | 125.846 | 177.343 |
| | | 15.639.711 | 14.991.404 |
| Total de activos | | 59.016.616 | 57.029.884 |
| Patrimonio neto y pasivos | | | |
| Capital | | 1.514.022 | 1.514.022 |
| Ajuste del capital | | 12.968.145 | 12.968.145 |
| Reserva legal | | 428.549 | 428.549 |
| Reserva facultativa | | 4.925.261 | 4.925.261 |
| Resultados no asignados | | 17.708.522 | 16.448.469 |
| Patrimonio neto | | 37.544.499 | 36.284.446 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos no financieros | | 2.133.020 | 2.189.604 |
| Deudas CAMMESA | | 1.074.223 | 1.122.593 |
| Pasivo por compensaciones y beneficios a los empleados | | 147.757 | 165.957 |
| Pasivo por impuesto diferido | | 5.635.631 | 5.636.259 |
| | | 8.990.631 | 9.114.413 |
| Pasivos corrientes | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | | 2.498.115 | 1.864.467 |
| Deudas CAMMESA | | 1.788.404 | 2.026.438 |
| Otros pasivos no financieros | | 1.849.960 | 1.853.356 |
| Deudas y préstamos que devengan interés | | 21 | 4.790 |
| Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados | | 379.700 | 397.555 |
| Impuesto a las ganancias a pagar | | 5.404.273 | 4.883.612 |
| Provisiones | | 561.013 | 600.807 |
| | | 12.481.486 | 11.631.025 |
| Total de pasivos | | 21.472.117 | 20.745.438 |
| Total de patrimonio y pasivos | | 59.016.616 | 57.029.884 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019

| | 31-03-2019 | 31-03-2018 |
|--|--------------------|------------------|
| | No auditado | |
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Actividades de operación | | |
| Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias de operaciones continuadas | 2.699.913 | 13.760.850 |
| Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias de operaciones discontinuadas | - | 367.542 |
| Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias | 2.699.913 | 14.128.392 |
| Ajustes para conciliar la ganancia del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo: | | |
| Depreciación de propiedades, planta y equipos | 304.152 | 236.544 |
| Depreciación de activos intangibles y valor llave | 97.220 | 92.099 |
| Actualización créditos CVO | - | (12.314.618) |
| Intereses de clientes ganados | (309.406) | (147.543) |
| Ingresos financieros | (400.951) | (207.316) |
| Costos financieros | 328.484 | 257.792 |
| Participación en los resultados netos de asociadas | 58.039 | (6.470) |
| Movimiento en provisiones y cargo plan de beneficios a largo plazo a los empleados | 33.686 | 34.816 |
| Diferencia de cambio de clientes | (2.620.235) | (358.503) |
| Resultado por venta de la planta de La Plata | - | (523.681) |
| Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda | (681.589) | (149.547) |
| Cambios en los activos y pasivos operativos: | | |
| Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 1.976.676 | 882.281 |
| Aumento de otros activos no financieros y de inventarios | (53.657) | (824.538) |
| Aumento de cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, otros pasivos no financieros y pasivos por beneficios a los empleados | 527.442 | 561.969 |
| | 1.959.774 | 1.661.677 |
| Intereses cobrados | 219.453 | 8.852 |
| Impuesto a las ganancias pagado | (405.236) | (240.168) |
| Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación | 1.773.991 | 1.430.361 |
| Actividades de inversión | | |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipos | (2.142.983) | (139.099) |
| Préstamos otorgados a subsidiarias | (80.716) | - |
| Cobro por venta de la planta de La Plata | - | 699.625 |
| Dividendos cobrados | - | 426.139 |
| Venta de activos financieros disponibles para la venta, neta | 439.359 | (923.062) |
| Aportes en subsidiarias | (167.005) | (27.651) |
| Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de inversión | (1.951.345) | 35.952 |
| Actividades de financiación | | |
| Cancelación de adelantos en cuentas corrientes bancarias, netos | (4.769) | (323) |
| Intereses pagados | (14.392) | (2.657) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación | (19.161) | (2.980) |
| (Disminución) Aumento neto del efectivo y colocaciones a corto plazo | (196.515) | 1.463.333 |
| Diferencia de cambio y otros resultados financieros | 142.400 | (1.956) |
| RECPAM generado por el efectivo y las colocaciones a corto plazo | 2.618 | 70.922 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo al 1° de enero | 177.343 | 35.228 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo al 31 de marzo | 125.846 | 1.567.527 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

1. Bases de presentación de los estados financieros separados

1.1. Resumen de las políticas contables significativas aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la CNV, que aprobó la RG N° 622, la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con la RT N° 26 (y modificatorias) de la FACPCE, que dispone la adopción de las NIIF según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las NCPA.

1.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019 han sido preparados aplicando el marco de información financiera prescripto por la CNV mencionado en la nota 1.1 a los presentes estados financieros separados condensados de período intermedio.

En la preparación de estos estados financieros separados condensados de período intermedio la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los estados financieros consolidados condensados adjuntos, correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019.

Los presentes estados financieros separados condensados de período intermedio se presentan en miles de pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS

AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

| Denominación y características de los valores y entes emisores | 31-03-2019 | | | | | | 31-12-2018 | | |
|--|------------|---------------|-------------|----------------|---------------------|--------------------------------|---|------------------|------------------|
| | Clase | Valor nominal | Cantidad | Valor de costo | Valor de cotización | Valor patrimonial proporcional | Participación en los resultados de subsidiarias | Valor registrado | Valor registrado |
| INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS | | | | | | | | | |
| Central Vuelta de Obligado S.A. | 1 voto | 1 | 280.950 | 281 | No cotiza | 45.831 | 4.465 | 45.831 | 41.367 |
| CP Renovables S.A. | 1 voto | 1 | 710.824.162 | 710.824 | No cotiza | 1.052.171 | (88.003) | 1.052.171 | 1.038.275 |
| Central Aime Paine S.A. | 1 voto | 1 | 97.000 | 97 | No cotiza | 97 | - | 97 | 108 |
| Proener S.A.U. | 1 voto | 1 | 282.557 | 1 | No cotiza | 39.181 | (588) | 39.181 | 39.714 |
| Vientos La Genoveva S.A.U. | 1 voto | 1 | 3.740.500 | 153.683 | No cotiza | 945.473 | (23.654) | 945.473 | 921.382 |
| Vientos La Genoveva II S.A.U. | 1 voto | 1 | 471.293 | 110.252 | No cotiza | 587.300 | (46.927) | 587.300 | 616.848 |
| Parques Eólicos Australes S.A. | 1 voto | 1 | 30.000 | 30 | No cotiza | 30 | - | 30 | 34 |
| | | | | | | | (154.707) | 2.670.083 | 2.657.728 |

| Denominación y características de los valores y entes emisores | Última información contable disponible | | | | |
|--|--|-----------|----------------------|------------|--|
| | Fecha | Capital | (Pérdidas) Ganancias | Patrimonio | % de participación sobre el capital social |
| INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS | | | | | |
| Central Vuelta de Obligado S.A. | 31/03/2019 | 500 | 13.885 | 81.565 | 56,19% |
| CP Renovables S.A. | 31/03/2019 | 2.010.102 | (121.743) | 1.625.889 | 70,00% |
| Central Aime Paine S.A. | 31/03/2019 | 100 | - | 97 | 97,00% |
| Proener S.A.U. | 31/03/2019 | 283 | (588) | 39.651 | 100,00% |
| Vientos La Genoveva S.A.U. | 31/03/2019 | 682.019 | (23.654) | 748.817 | 100,00% |
| Vientos La Genoveva II S.A.U. | 31/03/2019 | 498.294 | (46.927) | 441.133 | 100,00% |
| Parques Eólicos Australes S.A. | 31/03/2019 | 3.960 | - | - | 0,76% |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente ratificamos las firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden desde la página N° 1 hasta la página N° 34 de los estados financieros consolidados, desde la página N°1 hasta la página N° 6 de los estados financieros separados, desde la página N° 1 hasta la página N° 5 de la Reseña Informativa y desde la página N° 1 hasta la página N° 3 de la Información Adicional a las notas a los estados financieros - Art. N° 12 del Capítulo III del Título IV de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores.

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO RECA
Presidente

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

RESEÑA INFORMATIVA POR LOS PERÍODOS finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018

1. Comentarios generales

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

Durante los primeros tres meses del año 2019 la Sociedad registró una ganancia operativa correspondiente a operaciones continuadas de \$ 5.014 millones, mientras que en el año 2018 dicho resultado fue una ganancia de \$ 14.726 millones.

Como principales causas de esta variación podemos mencionar: a) menor resultado generado por el reconocimiento de la actualización de los créditos CVO producto de la habilitación comercial de la central, b) los mayores ingresos por actividades ordinarias que son derivados de un aumento en el tipo cambio y por la aplicación de la Res. SE 70/2018, c) el mayor resultado por diferencias de cambio netas, generado principalmente por los créditos CVO.

La ganancia operativa mencionada anteriormente se ve disminuida por los resultados financieros cuyas principales causas son: a) el mayor resultado negativo por diferencia de cambio, b) mayores intereses derivados de préstamos y c) el menor resultado neto por la venta de activos financieros. Estos efectos se vieron compensados principalmente por el mayor resultado por tenencia de activos financieros a su valor razonable.

Como consecuencia de lo anterior, se registró una ganancia neta antes de impuesto de las operaciones continuadas para los primeros tres meses del año 2019 de \$ 2.685 millones, mientras que en el mismo período de 2018 fue una ganancia de \$ 14.173 millones.

En resumen, las principales causas de la disminución de la ganancia neta correspondiente del período fueron: a) el menor resultado generado por el reconocimiento de la actualización de los créditos CVO, y b) mayores intereses derivados de préstamos. Estos resultados se vieron compensados parcialmente por: a) los mayores ingresos por actividades ordinarias que son derivados de un aumento en el tipo cambio y por la aplicación de la Res. SE 70/2018 y b) el mayor resultado por tenencia de activos financieros a su valor razonable.

La ganancia neta de operaciones continuadas de los primeros tres meses del año 2019 fue equivalente a \$ 0,81 por acción comparado a una ganancia neta de \$ 6,99 por acción para el año 2018.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

2. Información contable resumida

Según lo dispuesto por la RG N° 777/18 de la CNV, se presentan los saldos comparativos con el ejercicio/período de tres meses anterior, ambos en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de cierre.

2.1. Estructura patrimonial comparativa

al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018
(cifras expresadas en miles de pesos)

| | <u>31-03-2019</u> | <u>31-12-2018</u> |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVOS | | |
| Activo no corriente | 50.372.131 | 48.925.569 |
| Activo corriente | <u>15.777.710</u> | <u>15.078.464</u> |
| Total activo | <u>66.149.841</u> | <u>64.004.033</u> |
| PASIVOS | | |
| Pasivo no corriente | 14.622.664 | 14.653.142 |
| Pasivo corriente | <u>13.440.845</u> | <u>12.543.685</u> |
| Total pasivo | <u>28.063.509</u> | <u>27.196.827</u> |
| PATRIMONIO | <u>38.086.332</u> | <u>36.807.206</u> |
| Total pasivo y patrimonio | <u>66.149.841</u> | <u>64.004.033</u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

2.2. Estructura de resultados comparativo

Por los períodos finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos)

| | <u>31-03-2019</u> | <u>31-03-2018</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 6.235.792 | 2.861.120 |
| Costo de ventas | <u>(3.650.749)</u> | <u>(1.385.877)</u> |
| Ganancia bruta | 2.585.043 | 1.475.243 |
| Gastos de administración y comercialización | <u>(454.552)</u> | <u>(319.914)</u> |
| Ganancia operativa antes de otros gastos e ingresos operativos | 2.130.491 | 1.155.329 |
| Otros ingresos operativos, netos | 2.883.044 | 677.407 |
| Actualización créditos CVO | <u>-</u> | <u>12.314.618</u> |
| Ganancia (pérdida) operativa | 5.013.535 | 14.147.354 |
| Resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda | <u>(1.333.789)</u> | <u>(309.892)</u> |
| Costos financieros, netos | <u>(1.091.607)</u> | <u>(407.548)</u> |
| Participación en los resultados netos de asociadas | <u>96.668</u> | <u>163.998</u> |
| Ganancia antes del impuesto a las ganancias correspondiente a operaciones continuadas | 2.684.807 | 13.593.912 |
| Impuesto a las ganancias del período | <u>(1.454.832)</u> | <u>(3.002.989)</u> |
| Ganancia neta del período correspondiente a operaciones continuadas | 1.229.975 | 10.590.923 |
| OPERACIONES DISCONTINUADAS | | |
| Ganancia neta del período correspondiente a operaciones discontinuadas | <u>-</u> | <u>308.705</u> |
| Ganancia neta del período | <u>1.229.975</u> | <u>10.899.628</u> |
| Otro resultado integral neto del período | <u>-</u> | <u>(26.075)</u> |
| Resultado integral total neto del período | <u>1.229.975</u> | <u>10.873.553</u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

3. Estructura de flujo de efectivo comparativa

Por los períodos finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | 31-03-2019 | 31-03-2018 |
|---|-------------------|-------------------|
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación | 2.329.566 | 939.600 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | (2.177.089) | (517.427) |
| Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de financiación | (300.580) | 1.076.857 |
| (Disminución) Aumento neto del efectivo y colocaciones a corto plazo | (148.103) | 1.499.030 |
| Diferencia de cambio neta, RECPAM y otros resultados financieros | 122.981 | 215.408 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo al 1° de enero | 257.032 | 146.279 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo al 31 de marzo | 231.910 | 1.860.717 |

4. Datos estadísticos comparativos

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

| | Unidad | 31-03-2019 | 31-03-2018 | 31-03-2017 | 31-03-2016 | 31-03-2015 |
|--------------------|---------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Volumen de ventas | GWH | 3.551 | 968 | 4.043 | 3.885 | 3.771 |
| Volumen de compras | GWH | 1 | 8 | 47 | 18 | 69 |
| Producción neta | GWH | 3.549 | 960 | 3.995 | 3.903 | 3.840 |

5. Índices financieros

| | 31-03-2019 | 31-12-2018 |
|---|-------------------|-------------------|
| Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente) | 1,17 | 1,20 |
| Solvencia (Patrimonio / Total Pasivo) | 1,36 | 1,35 |
| Endeudamiento (Pasivo total / Patrimonio) | 0,74 | 0,74 |
| Inmovilización del capital (Activo no corriente / Total activo) | 0,76 | 0,76 |
| Rentabilidad (Resultado / Patrimonio promedio) | 0,03 | 0,39 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

6. Perspectivas para el presente ejercicio

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

A futuro, la Sociedad continuará concentrándose en la expansión de su capacidad de generación tanto en energía convencional como energías renovables.

En este sentido, en el transcurso de este año se continuará la construcción de cuatro nuevos parques eólicos:

- La Genoveva I y II, con una potencia instalada de 88.2 MW y 41.8 MW respectivamente, ubicados en la provincia de Buenos Aires.
- La Castellana II con una potencia de 15.2 MW ubicado en la provincia de Buenos Aires.
- Manqué y Los Olivos con una potencia de 57 MW y 22.8 MW respectivamente, ambos ubicados en la provincia de Córdoba.

Se espera que estos parques comiencen con su operación comercial entre fines de 2019 y principios de 2020.

A su vez, continuaremos con la construcción de las 2 nuevas cogeneraciones que fueron adjudicadas durante el año 2017: Luján de Cuyo con una potencia de 93 MW y una capacidad de producción de vapor de 125 Ton/h, situada dentro de nuestra central en la provincia de Mendoza, y Terminal 6 San Lorenzo con una potencia de 330 MW y una capacidad de producción de vapor de 350 Ton/h, ubicada dentro del complejo agroindustrial de Terminal 6 en la provincia de Santa Fe. Se espera que Lujan de Cuyo empiece a operar a fines de 2019 y que Terminal 6 San Lorenzo comience en 2019 a operar con generación de energía y en 2020 con producción de vapor.

En resumen, la Compañía incorporará este año a su capacidad instalada 225 MW de proyectos renovables y 423 MW de proyectos térmicos, totalizando un incremento de 648 MW de potencia, consolidándose de esta forma como una de las empresas líderes del sector eléctrico.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - ART. N° 12 DEL CAPÍTULO III DEL TÍTULO IV DE LAS NORMAS (N.T. 2013) DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES AL 31 DE MARZO DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

1. No existen regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.
2. No existen otras modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados financieros que afecten su comparabilidad con el presentado en el período anterior, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en ejercicios futuros, adicionalmente a lo descrito en la nota 1 a los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2019.

CRÉDITOS Y DEUDAS

3. Clasificación por antigüedad

- a) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar de plazo vencido: las cuentas por pagar se detallan en la nota 7.2. Las cuentas por cobrar vencidas se detallan en la nota 7.1 a los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2019.
- b) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar sin plazo establecido a la vista: ver notas 7 y 7.2 de los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2019.
- c) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar a vencer: ver notas 7 y 7.2 de los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2019. Las cuentas por cobrar a vencer se detallan a continuación:

| | <u>Menos de 90 días</u> | <u>90-180 días</u> | <u>180-270 días</u> | <u>270-360 días</u> | <u>Entre 1 y 2 años</u> | <u>Más de 2 años</u> |
|------------|-----------------------------|--------------------|---------------------|---------------------|-----------------------------|--------------------------|
| 31.03.2019 | <u>5.436.195</u> | <u>1.623.408</u> | <u>2.039.319</u> | <u>1.623.408</u> | <u>8.744.453</u> | <u>9.387.950</u> |

4. Clasificación por tipo

- a. No existen créditos ni deudas en especie excepto por el anticipo a proveedores por 4.319 correspondiente al contrato de mantenimiento de la unidad de ciclo combinado de la Central Luján de Cuyo. Las cuentas en moneda extranjera se exponen en el Anexo G de los estados financieros consolidados.
- b. No existen saldos sujetos a cláusulas de ajuste.
- c. Saldos que devengan intereses y los que no lo hacen, ver nota 7 a los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedades art. N° 33 - Ley N° 19.550

5. Los créditos y deudas Soc. Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 al 31 de marzo de 2019 se describen en la nota 10 a los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2019.
6. Al 31 de marzo de 2019 no existen, ni hubo durante el período, cuentas por cobrar a directores, síndicos y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

Inventario físico de inventarios

- 7.a. Los inventarios físicos de combustible se practican diariamente y alcanzan la totalidad de los inventarios. Los inventarios físicos de materiales y repuestos se practican a lo largo del año y se realiza un inventario físico anual que alcanza a la totalidad de los inventarios.
- 7.b. Ver nota 9 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos.

Valores corrientes

8. Ver notas 2.3.2, 2.3.9 y 10.6 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos y nota 7.5 a los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2019.

Propiedades, planta y equipo

9. No existen saldos de reserva por revalúo técnico.
10. No existen propiedades, planta y equipos sin usar significativos por ser obsoletos.

Participaciones en otras sociedades

11. No existen inversiones que excedan los límites del art. N° 31 de la Ley N° 19.550.

Valores recuperables

- 12.a. El valor recuperable de los inventarios se ha determinado considerando los valores netos realizables o los valores de utilización económica, según corresponda. Ver nota 2.3.10 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos.
- 12.b. El valor recuperable de las propiedades, planta y equipo se determinó en base a su valor de utilización económica. Ver notas 2.3.8 y 2.4 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos.
- 12.c. Respecto a la valuación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar ver notas 2.3.9, 2.4 y 10.1 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos, y nota 7.1 a los estados financieros consolidados condensados el 31 de marzo de 2019.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Seguros contratados

13. Al 31 de marzo de 2019 la Sociedad mantiene las siguientes pólizas de seguro, con el objeto de resguardar sus activos:

| <u>Rubro</u> | <u>Riesgo cubierto</u> | <u>Monto asegurado (en miles)</u> | <u>Valor contable (en miles de pesos)</u> |
|---|--|---------------------------------------|---|
| Maquinarias y equipos de producción térmica, obras en curso, edificios, instalaciones, herramientas, materiales y repuestos | Todo riesgo de daños materiales incluyendo pérdida de beneficios y rotura de maquinarias | USD 3.853.932 | 27.158.202 |
| Automotores | Responsabilidad civil y pérdidas totales por accidente, incendio y robo | ARS 9.371 | 3.770 |

USD: Dólar estadounidense

ARS: Peso argentino

Contingencias positivas y negativas

14. No se han registrado pasivos que no respondan a un riesgo cierto que en su conjunto superen el 2% del patrimonio.

15. El Directorio considera que dentro de los estados financieros consolidados condensados se han registrado todos los riesgos adversos probables significativos.

Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

16. No existen adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.

17. No existen acciones preferidas.

Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de resultados no asignados

18. Remitirse a la nota 12 a los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2019.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13-05-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los señores Directores de
CENTRAL PUERTO S.A.

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de Central Puerto S.A. (la “Sociedad”) y sus sociedades controladas, que comprenden: el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2019, los estados consolidados del resultado y del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación a los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera consolidada de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los

requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio de Central Puerto S.A. a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de Central Puerto S.A. y, sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que dichos estados financieros no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.

b) Los estados financieros separados condensados de período intermedio de Central Puerto S.A. al 31 de marzo de 2019 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones establecidas en la Resolución N° 3070/EMI de la Comisión Nacional de Valores de fecha 11 de septiembre de 1999.

c) La información contenida en los puntos 2, 3 y 5 de la “Reseña Informativa por los períodos intermedios finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018” y en la “Información adicional a las notas a los estados financieros - Art. N° 12 del Capítulo III del Título IV de las NORMAS (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de

Valores”, presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la CNV, surge de los estados financieros consolidados condensados de período intermedio de Central Puerto S.A. al 31 de marzo de 2019.

d) Al 31 de marzo de 2019 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$31.925.140 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
13 de mayo de 2019

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los señores Directores de
CENTRAL PUERTO S.A.

I. Informe sobre los estados financieros Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros separados condensados de período intermedio adjuntos de Central Puerto S.A. (“la Sociedad”), que comprenden: el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2019, los estados separados del resultado, del resultado integral y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación a los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener

seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio de Central Puerto S.A. con sus sociedades controladas a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.

b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones establecidas en la Resolución N° 3070/EMI de la Comisión Nacional de Valores de fecha 11 de septiembre de 1999.

c) Al 31 de marzo de 2019 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$31.925.140 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
13 de mayo de 2019

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
CENTRAL PUERTO S.A.

Introducción

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del Artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias (la “Ley General de Sociedades”) y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la “Autorización, Suspensión, Retiro y Cancelación de la Cotización de Títulos Valores” (el “Reglamento de Cotización de la BCBA”), hemos examinado los estados financieros separados y consolidados adjuntos de CENTRAL PUERTO S.A. y sus sociedades controladas que comprenden: (a) los estados separados y consolidados de situación financiera al 31 de marzo de 2019, (b) los estados separados y consolidados de resultados y del resultado integral por los periodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2019, y el estado consolidado de cambios en el patrimonio y los estados separados y consolidados de flujos de efectivo por el periodo de tres meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Adicionalmente, hemos examinado la correspondiente “Información adicional a las notas a los estados financieros - Art. N° 12 del Capítulo III del Título IV de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores, cuya presentación no es requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés). Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Alcance del trabajo

2. Nuestro trabajo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta los informes de los auditores independientes del auditor externo Germán E. Cantalupi, socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de fecha 13 de mayo de 2019, emitidos de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Por lo tanto, nuestra responsabilidad se limita a expresar una manifestación sobre dichos documentos y no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de nuestro conocimiento o que no pudieran determinarse a partir del examen de la información recibida por esta Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones. Consideramos que nuestro trabajo y los informes del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Conclusión

3. Basados en nuestra revisión y en los informes de fecha 13 de mayo de 2019 que emitió el contador Germán E. Cantalupi, como socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., mencionados en el párrafo 1., nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados de periodo intermedio mencionados en el párrafo 1., no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores y con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

4. En cumplimiento de las disposiciones vigentes, informamos que:

a) Los estados financieros separados y consolidados indicados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

b) Los estados financieros separados y consolidados indicados en el párrafo 1. se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

c) Hemos leído la “Reseña Informativa por los periodos finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018” y la “Información adicional a las notas a los estados financieros condensados requerida por el Art. N° 12 del Capítulo III del Título IV de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que formular.

d) Se deja expresa constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarias de acuerdo con las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales de la Ley General de Sociedad, Estatuto y resoluciones asamblearias, no surgiendo observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
13 de mayo de 2019

Por Comisión Fiscalizadora

CÉSAR HALLADJIAN
Síndico